

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

13 SET.

**DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA "BASF ECUATORIANA S.A."**

Se comunica al público que la compañía "BASF ECUATORIANA S.A." aumentó su capital en \$ 1'004.000,00 dólares y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de mayo del 2002 y ampliatoria del 6 de agosto del 2002. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°02.Q.IJ.3249 de 10 SET. 2002.

En virtud de las mencionadas escrituras públicas se reforma el artículo: "ARTICULO SEPTIMO: DEL CAPITAL SOCIAL: SUSCRITO Y PAGADO.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de UN MILLON TREINTA MIL DOLARES (US\$ 1'030.000,00) dividido en Un millón treinta mil (1'030.000,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Distrito Metropolitano de 10 SET. 2002.

Dr. Roberto Salgado Valdez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

16583.52